

DISTRITO ESCOLAR N.º 1
EN LA CIUDAD Y CONDADO DE DENVER,
ESTADO DE COLORADO
RESOLUCIÓN N.º _____

Resolución sobre el proceso de búsqueda del superintendente

CONSIDERANDO que el Consejo de Educación (“el Consejo”) de las Escuelas Públicas de Denver (“el Distrito”) reconoce que elegir al superintendente es la decisión más importante que el Consejo debe tomar, y

CONSIDERANDO que el Consejo quiere garantizar que se comuniquen expectativas claras con respecto al proceso de búsqueda, y

CONSIDERANDO que, según C.R.S § 24-6-402(3.5), el Consejo establecerá de manera pública las metas laborales que utilizará para el proceso de búsqueda del superintendente,

ASÍ, POR LO TANTO, SE RESUELVE QUE:

1. El Consejo conducirá una búsqueda a nivel nacional abierta tanto a candidatos internos como externos, y que
2. El Consejo trabajará estrechamente con la comunidad durante este proceso y solicitará los comentarios y sugerencias de la comunidad con respecto a la experiencia, cualidades y credenciales profesionales que debe tener el próximo superintendente, y que
3. El plazo de entrega de las solicitudes es el 14 de septiembre de 2018. Según sus obligaciones descritas en C.R.S. § 24-6-402(3.5), el Consejo anunciará al finalista, o a los finalistas, para el cargo en un plazo máximo de catorce días antes de anunciar oficialmente al nuevo superintendente. El Consejo anunciará a los finalistas el 15 de octubre de 2018, a más tardar.
4. El Consejo contratará a una empresa consultora independiente con experiencia en búsqueda de ejecutivos como apoyo durante el proceso.
5. Toda la información sobre la solicitud de este cargo y los detalles sobre la búsqueda se publicarán abiertamente en el sitio web del Distrito, en supersearch.dpsk12.org.

Anne Rowe, presidenta

Carrie A. Olson, PhD, secretaria